

PALMA DE MALLORCA
PRECIOS DE ABONO
Nº 37
CASA DE CONQUISTADOR, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España
Extra
Número suelto
Id. atrasado

ECOS DE BARCELONA

Los candidatos de Solidaridad

La Solidaridad Catalana en pleno ha proclamado la candidatura para las elecciones del 13 de Diciembre: Don Ramón Albó regionalista, don Jaime Cruells nacionalista, don Francisco Layret y don Francisco Suñer y Capdevila, republicanos.
Que cosas aparecen inmediatamente ante los ojos del observador imparcial. Exceptuado el último nombre los tres anteriores son los mismos anunciados el primer día. Locualecha para por el suelo la balumba de comentarios, telegramas, artículos y sueltos que se han publicado en Madrid y provincias para demostrar la división de la Solidaridad, las dificultades para la proclamación de candidatos, las disputas de los prohombres partidistas para imponer sus nombres preferidos. Los hechos, pues, vienen a comprobar mi primera noticia al adelantar los nombres que ahora han sido proclamados; y es positivo que, apenas iniciado el período de labor electoral, hubiérase podido hacer pública la candidatura, si algunos individuos de la Junta Municipal de la Unión Republicana no se hubieran mostrado absurdamente tercer en la preferencia por un candidato castellano, sin motivo ni justificación.
Salta a la vista otra cosa, y es la majadería de los que insisten en hablar por capricho del color acentualmente conservador de la Solidaridad, tiranizada por el leader de los regionalistas, señor Cambó. Los periódicos antisolidarios nos rompen los tímpanos vociferando contra los diputados y senadores, contra los diarios catalanes adictos a la Solidaridad, porque se entregan a las inspiraciones de la Liga Regionalista, porque viven sometidos a las clases conservadoras. Aun no hace veinticuatro horas que no ya la prensa del trust, sino los mismos periódicos antisolidarios de Barcelona, persistían en asegurar que la candidatura de la Solidaridad no era proclamada porque los regionalistas laboraban para obtener mayoría de puestos para los suyos. Nada es menos cierto. Desde el primer día se convino la forma de proporcionalidad entre los partidos que integran la Solidaridad. Y así se ha confirmado. La tardanza en la proclamación sólo ha dependido de las diferencias surgidas entre los republicanos. Es más: yo puedo asegurar que personalidades catalanistas nos las que han indicado el nombre del conseqüente republicano, Don Francisco Suñer y Capdevila, nombre que ha sido el dique en el río revuelto de las ambiciones personales de un pequeño grupo.
Añadiré, en honor de la verdad y de los interesados, que más tolerantes, francos, sinceros y prudentes no podrán mostrarse los regionalistas y los carlistas. Estos no han hecho la menor indicación para obtener puestos alguno; los regionalistas, cuyos representantes son los más activos trabajadores, dentro de la Comisión electoral han contribuido eficazmente para que llegasen a un acuerdo los que persistían en pequeñas, e intestinas discusiones.
Yo sé positivamente que ahora ya no se presentan tantos obstáculos para ser votada la candidatura solidaria por todos los grupos políticos y aquellas personas que no militan en ellos. Elevada autoridad eclesiástica ha manifestado que era preciso vencer nuevamente, y que todo el mundo había de ir a votar la candidatura de los buenos catalanes.
Lo cual quiere decir que la contundente palabra de don Antonio M. Alcover hizo mella en los entendimientos más reacios a la comprensión de la esencia de la Solidaridad, y que al fin convenció para siempre a los más resistentes a la amplia tolerancia.
Juan TORRENDELL.

Alrededor de la Política

26 Noviembre.
¿Quién pudo olvidarlo? Lo que más perjudicaba a Maura era su soberbia, su orgullo satánico. Un yo casi insolente le empujaba hacia un insostenible abismo, y lo que era peor, arrastraba con él a la patria. Había, parásito tizar a Maura soberbio, la frase de «un caballo loco en una cacharrería.»
Leyendo El Imparcial de hoy, no salimos, como el popular guardia de «Pepe la Frescachona» de nuestra apoteosis.
¿Sabéis lo que lamenta hoy el diario «moretista» de la mañana, con

dejo no exento de amargura? La humildad de Maura.
El jefe del Gobierno, cuando se trata de sacar a flote un proyecto de la trascendencia revolucionaria del de Administración local, gobierna transigiendo en todo aquello que no cambia la médula de su pensamiento reformista.
El Imparcial quería, sin duda, para su conveniencia, un Maura rígido, intransigente, de criterio cerrado a cal y canto; y al encontrarse frente a un espíritu abierto, conciliador, se revuelve contra él airado.
Maura aceptó el Poder, al heredarlo de los liberales, con un propósito tenaz, decidido, de cambiar totalmente las leyes orgánicas contrahechas por un caciquismo desenfundado, y desde el primer día—ahí está el Diario de las Sesiones—vienen diciendo que él desea, que él anhela la colaboración de todos para mejorar su obra.
¿Qué finalidad sino transigir, tuvo aquella labor realizada, con la blusa del obrero, fuera del marco solemne del salón de sesiones, que la musa picaresca motejó de Cine?
¿Qué se proponía Maura al suspender, a instancias de Moret, las sesiones de Julio, enviando al Senado el libro primero, la parte municipal de la ley, sino transigir en detalles de forma, que no afectan al fondo?
¿Cómo pueden armonizar los liberales las demandas de su jefe supremo, resellado recientemente en Zaragoza, con la actitud de intransigencia de los liberales del Senado, que tuvo su más clara expresión en el discurso del señor Sánchez Román?
Maura viene transigiendo desde el primer día, para que su obra sea viable; y continuará transigiendo, porque Maura es, ante todo y por encima de todo, un gobernante de su tiempo, que la trompetería y el volclego de los profesionales de la política ha querido presentar como un reaccionario.
Con bloque, —quizá mejor sin él— puesto que el bloque será un semillero de desavenencias que malograran la labor de los liberales, en cuanto el proyecto de Administración sea Ley, si han formado un instrumento de Gobierno, ellos serán los llamados a implantar el nuevo régimen municipal y provincial.
¿A qué, pues, hipotecar el porvenir con laicismo?
¿A qué querer hacer de Zaragoza una Barcelona liberal, y gobernar con Zaragoza, ya que según ellos Maura gobierna con Barcelona?
Jugar a los políticos... labor infantil... se me antoja todo ese ajetreo de Moret, empujado por El Imparcial, a la cabeza del trust periodístico que pierde, politiquando, el tiempo que aprovechan El Mundo y La Correspondencia de España, reformándose y remachando su autoridad, cada día mayor entre la masa de lectores.
Andrés CORZUELO.

Lecturas y Comentarios

Función trágica.—Un ejemplo para España.—El plato del día.—Un dictador de la moda.
Durante la función de uno de los «michalls» de Londres ha ocurrido un suceso por demás trágico y que ha producido una sensación horrenda en el público que lo ha presenciado.
Una hábil tiradora atravesaba con una bala de su carabina, desde bastante distancia, una manzana colocada sobre la cabeza de un hombre; hoy ha errado la puntería, e hiriendo al hombre en la cabeza ha caído muerto en el acto; la tiradora será procesada por homicidio temerario.

ciudad: efectúa sus trabajos en la intimidad de su estudio, de su «laboratorio», como él lo denomina. Allí le encontró Mitty, rodeado de dibujos, fotografías y modelos de toda clase.
«Estoy en busca de un nuevo modelo de corbatas», dijo a su visitante, y trató de inspirar mi fantasía en documentos históricos. Buscando descubrí a veces cosas muy interesantes. ¿Ve usted esta corbata alta, de doble vuelta? Es invención del famoso Saint-Just, quien por medio de ella logró ocultar un absceso que tenía en el cuello. Ya sabe usted que esta prenda se mantuvo en moda más de medio siglo. A Saint-Just, que decididamente fué hombre de gusto, se debe asimismo el chaleco de anchas solapas, que es tan elegante como cómodo.
Muchas de las creaciones de la moda son también hijas de la necesidad, es decir, fueron inventadas para ocultar algún defecto. Cuando en los últimos años del imperio, Napoleón cambió la corta guerrera de los generales por la levita con faldones largos, fué para ocultar una debilidad, producida por la dolencia que más tarde había de llevarlo al sepulcro. ¿Y a qué han de atribuirse los pantalones anchos, los trajes amplios que lleva el Rey Eduardo, sino a la comodidad que requiere el notable volumen de su cuerpo?
Pero hace tiempo que el Rey no puede ser considerado ya como primer árbitro en asuntos de moda; esta sigue su propio camino, siendo la expresión acabada de un pueblo que se dedica con ahínco al sport, que aborrece todo lo artificial y va en busca de todo lo confortable. El traje aparece en íntima armonía con las necesidades y la actividad de inglés, con el clima de su país y todo el medio en que vive. Si algún peligro amenaza el reinado de la moda inglesa, no procede este ciertamente de Francia—ningún inglés se aventuró a vestirse al estilo francés—sino de los Estados Unidos. Basta recordar la entrada triunfal del calzado americano y la cruzada contra el sombrero de copa, aun cuando éste cuenta todavía con muchos adeptos.
ARGOS

De Política

Comentarios de la prensa al discurso de Cambó
A B C dice:
Ayer el Sr. Cambó habló en términos muy elocuentes del Ejército.
Se ha de procurar que sus palabras no sean mal interpretadas.
Quiere Cambó un organismo técnico-científico, colocado por encima de las contingencias políticas.
Quiere un organismo que sea sustancial con la patria y con el pueblo, pero independiente de la política.
El Liberal afirma que el discurso del señor Cambó ha de ser objeto de muchos comentarios.
Tal efecto ha producido—dice—ese discurso que el señor Maura se creyó obligado a levantarse para negar que existieran entre el pueblo y el Ejército el divorcio de que hablaba el diputado catalán.
El País hace notar que el discurso de ayer coincidió con el tercer aniversario del 25 de noviembre, y pregunta si es una coincidencia casual o intencionada.
De todos modos—añade—ha sido una prueba de la pacificación de los espíritus que espera el señor Maura para reformar la ley de jurisdicciones.
El Imparcial dice que el discurso del señor Cambó tuvo dos partes: la primera fué la afirmación de que el Ejército es indispensable para los fines de la seguridad nacional y del orden público; en este punto parece rectificar conceptos atribuidos a los solidarios.
En la segunda parte tuvo notas acerbadas, entre las que se destaca la de que la opinión está divorciada del Ejército y es preciso acabar con esta disparidad.
Estimáronse estas manifestaciones como una innovación al espíritu de la RAMBLA de Barcelona.
El Globo dice que el Ejército no está divorciado del pueblo como afirmó el Sr. Cambó en su discurso, que, aunque elocuente resultó agrio y amargo.
Y añade que ha lamentado mucho que Cambó no fuera invitado a desvanecer el saborcito amargo de su entusiasmo.

DISCURSO PATRIÓTICO

Alemania, ¿vencerá a Inglaterra?

Londres 24.—En los círculos diplomáticos y militares han producido enorme impresión las declaraciones que hizo ayer en la Cámara de los lóres el general lord Roberts, ex-generalísimo del Ejército inglés y vencedor de los boers en la campaña del Transvaal.
El generalísimo cree muy posible una rápida invasión en territorio inglés por un Ejército alemán compuesto de 200 mil hombres, y pide que para contrarrestar esta posible contingencia se proceda a crear un formidable Ejército británico que no baje de un millón de hombres.
Lord Roberts señaló la circunstancia, haciendo sobre ello gran hincapié, de que Alemania es la que más competencia hace a Inglaterra en el orden comercial, además de que como potencia militar es la más formidable.
Puede llegar a un momento—añadió—en que aprovechando Alemania la circunstancia de que Inglaterra tenga sus fuerzas navales lejos de la metrópoli, no envíe sobre las costas sus transportes de guerra bien abarrotados de tropas y proceda tranquilamente a un desembarco, dando de este modo un golpe de mano colosal. Esto es sólo una hipótesis, pero no está de más advertirlo.
Por último—terminó lord Roberts,—sabemos que no todo el país está preparado para la defensa, y una vez perdida parte de nuestro territorio, ninguna alianza podría salvarle.
Al discurso del generalísimo contestó el ministro de Colonias esperando que estas afirmaciones no despertarían recelo alguno en el extranjero, y pide a la Cámara que se abstenga de provocar las emociones que siempre llevan consigo las cuestiones de la importancia de la tratada por lord Roberts.
Sin embargo de esta petición, la Cámara adoptó la orden del día del general por 74 votos contra 32.

El premio Nobel

Como saben nuestros lectores el premio Nobel será concedido este año al profesor Metchnikoff, el sabio subdirector del Instituto Pasteur de París y al doctor Ehrlich, director del Instituto de Terapéutica experimental de Frankfurt.
El premio para la Química será concedido al profesor Rutherford, de Manchester, y al de Física, al profesor Max Planck, de la Universidad de Berlín.
El premio de la literatura se concederá probablemente al poeta inglés Swinburne.
El premio destinado al profesor Metchnikoff y al doctor Ehrlich, consistente en unos 191.000 francos, recompensará los notables trabajos y los importantes descubrimientos de estos dos sabios sobre la inmunidad.
M. Metchnikoff nació en los alrededores de Karkoff en 1845, y cuenta por lo tanto 63 años de edad.
Fué profesor de Zoología en Odessa en 1870. En 1882 salió de Rusia, estableciéndose en Mesina, y en tierra italiana hizo sus primeros descubrimientos de la bacteriología.
En 1890 Pasteur le llamó a París, haciéndolo su amigo y colaborador.
En el Instituto Pasteur sus trabajos de investigación son innumerables.
Durante estos últimos años se ha dedicado a una serie de trabajos extraordinariamente interesantes sobre la flora intestinal y la vejez, la apendicitis, etc.
El profesor Ehrlich, que cuenta 53 años, ha seguido los trabajos del profesor Metchnikoff y se ha dedicado sobre todo al estudio de la inmunización.
Ha experimentado las propiedades inmunizadoras de gran número de microbios y de bacilos y se ha ocupado preferentemente de las aplicaciones terapéuticas de la inmunización.

Dinizulu

Dinizulu es, sin género de duda, el sábitio más pintoresco de todo el Imperio británico.
Hacia él se vuelve hoy la atención del mundo entero, porque figura como acusado principal en un proceso por alta traición—que se castiga con la pena de muerte—cuya vista se celebra actualmente en el Tribunal de Greytown.
El zulú en cuestión no es como sus compatriotas, que sienten horror por el progreso europeo. Es instruido, habla inglés y toca el piano.
Probablemente su espíritu se transformó por completo después del viaje que hizo a Inglaterra. Cuando regresó a Zululandia tuvo en ella un recibimiento triunfal.
Juzgado de la emoción, del asombro de los zulús, que veían a su jefe vestido de levita, con botas lustradas, y cubierta la cabeza con un objeto extraño, un sombrero de copa.
Bien pronto, sin embargo, abandonó su traje de etiqueta y vistióse de «kali» y substituyó el sombrero de copa por el casco.
Al principio no comprendía como un hombre podía soportar los gruesos zapatos que usan los soldados ingleses, y recorrió las aldeas que habita su pueblo, con traje de soldado, casco inclusive, pero sin zapatos.
El pasatiempo predilecto de Dinizulu era la música, no la música zulú, compuesta por himnos guerreros, sino las canciones, las fantasías, los valeses.
Se dijo también que sabía tocar «Zanza» y «Zanza» de la India, y dieron a Dinizulu una pensión de 500 libras en concepto de salario, para que con su influencia apaciguara los ardores guerreros de su pueblo.
Pero Dinizulu, cuyo amor al progreso necesitaba, para manifestarse, una paga más grande, creyó que procedería como un gran Maquiavelo, excitando a su pueblo a sublevarse y fingiéndose enfermo cada vez que establecía una revuelta.
La enfermedad le daba pretextos para no intervenir.
Senejate táctica no podía durar mucho tiempo.
Los ingleses escamados rodearon de espías a Dinizulu, y lograron sorprender la noche presidiendo la Asamblea de una Sociedad que tenía por objeto excitar a los zulús contra Inglaterra.

Asesino de cinco hijos

El valor de una madre
Londres.—Los periódicos relatan un terrible suceso, ocurrido aquí en Canning Town, y que ha llenado de espanto a cuantos de él tuvieron noticia.
En la Avenida de Bethel vivía una familia compuesta por el pescador Jorge Nandin, su esposa y cinco hijos, Jorge y Augusto, de once años, Maggie, de ocho, Juana, de seis, y Federico, de cuatro.
Dicha familia vivía pobrisimamente.
El padre, no obstante ser joven, pues sólo tiene treinta y cinco años, se halla muy enfermo y apenas puede trabajar.
En diversas ocasiones dijo a sus amigos:
—Moriré en breve y se me parte el corazón cuando pienso en mis hijos. Tal vez sería mejor que me precedieran en ese viaje de donde no se vuelve.
Nandin se puso enfermo y comenzó a quejarse.
Al amanecer se quedó dormido.
Despertó a eso de las ocho, y dijo a su mujer:
—Ve a la cocina a prepararme el desayuno. Me vestiré mientras.
Obedeció ella, y cuando se ocupaba de encender el fuego, oyó a sus hijos, que en la alcoba donde estaban los lechos de todos, lanzaban ayes de dolor y gritaban:
—¡Madre! ¡Madre!

Alarmada, corrió a la alcoba, y llena de asombro y desesperación, contempló una escena espantosa.
En medio de la habitación, su marido, con una navaja de afeitar en la mano, procuraba alcanzar a dos de sus pequeños hijos, que huían aterrados y cubiertos de sangre, esquivando sus navajazos y guareciéndose detrás de las camas.
En éstas yacían degollados los otros tres niños.
La desventurada madre exhaló un grito extrahumano y se precipitó como una fiera sobre el miserable.
Trabóse entre ambos una lucha horrible.
Ella procuraba arrebatarle el arma, y él, furioso, le asestaba tajos en los brazos y en la espalda.
Los dos niños, que aun no habían muerto, contemplaban el tremendo cuadro arrodillados y temblorosos.
Al fin, la pobre madre cogió a su marido por la muñeca derecha, y mordiéndole en la mano que empuñaba el arma, obligóle a soltar ésta.
En seguida cogió en brazos a los dos hijos que le quedaban vivos, y salió con ellos del piso, ensangrentada, pálida, convulsa, gritando:
—¡Al asesino! ¡Al asesino!

Palma

Por reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación han sido autorizados los Ayuntamientos de Calviá, Ferrerías, San Juan Bautista, Estalenchs, Mercadal, Banyalbufar y Alayor, para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos respectivos para el año 1909.
Servicios prestados por la Guardia civil:
Da cuenta la de los puestos de Inca y Sansellas de haber denunciado a los Alcaldes respectivos a varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.
La de Valldemosa da cuenta de haber entregado al Alcalde de la misma un mulo que encontró abandonado en aquel término municipal.
Se ha publicado una real orden disponiendo que al personal subalterno de la Armada que desembarcaba en uso de licencia reglamentaria se le abone el sueldo por entero, aunque sea relevado por un excedente, y que se recomiende a los comandantes generales de las apostaderos que antes de ser llamados los excedentes en ese caso especial debe destinarse a los que se encuentren de eventualidades, y que apreciando la mayor ó menor urgencia del servicio, ordenen o no el cubrir las bajas accidentadas que en el servicio puedan ocurrir, sin perder de vista las disposiciones que deberían dictar en el caso de que por estar ajustado el personal a las plantillas no existiere personal excedente y ocurriese las mismas incidencias.
El Alcalde castigó ayer con una multa de 50 pesetas a un basurero oficial que abandonó el carro de la basura en la calle de Morey, llevándose el mulo.
También castigó con otra multa de 15 pesetas al conductor de un carro por no llevar el correspondiente farol y negarse a obedecer las órdenes de un guardia municipal.
Han sido denunciadas al Juzgado Municipal tres murcieras por escanda ó promovido en la vía pública.
La Gaceta anuncia la provisión mediante examen de las plazas de ordenanzas, porteros y similares, dotadas con 1.000 pesetas, 850 pesetas y 825 pesetas anuales, de la plantilla del ministerio, Gobiernos civiles y dependencias de Sanidad que se hallen vacantes el día que terminen los exámenes, y de 50 plazas de aspirantes a ordenanzas, sin sueldo, que tendrán derecho a ocupar las vacantes de ordenanzas que se produzcan en lo sucesivo, debiendo tenerse en cuenta, que con arreglo al artículo 8.º de la ley de 14 de Abril último, los sueldos de los ordenanzas son compatibles con los haberes pasivos y de cruces que disfruten los interesados.
Para ser admitido a examen se requiere ser de buena constitución física, y licenciado de la guardia civil,

carabineros, del cuerpo de seguridad del Ejército y Armada, sin nota desfavorable en su hoja de servicios, y no exceder de cincuenta años.

El examen se verificará en dos actos: uno de escritura al dictado para todos los examinados, de un párrafo que no excederá de cien palabras, y en consignar también por escrito, una operación de cada una de las cuatro reglas de Aritmética; y otro oral sobre rudimentos de organización del ministerio, Gobiernos civiles y dependencias de Sanidad.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de treinta días en el ministerio de la Gobernación, Gobiernos civiles de todas las provincias. En la instancia se expresará: la edad; el domicilio que haya tenido el solicitante en los últimos cinco años, señalando poblaciones, calles y número de éstas; su estado; que no ha sido penado, y si fué procesado, por qué delito, ante qué Tribunal y resolución que recae en su favor.

Muy favorecido se ve a diario el cine de «La Protectora» llamando la atención los estrenos constantes que proyectan.

Para hoy, entre variado programa, anuncia los estrenos denominados «La Conquista del aire», «Pequeña florista», «Oficial pobre», «Comedia imposible» y para mañana programa extraordinario con la cinta recién editada «La Campesina».

El próximo domingo a las diez de la mañana será conducida en procesión, una Imagen de María Inmaculada, recientemente restaurada, desde la Residencia de los PP. Jesuitas a la iglesia de Montesión pasando por las calles de Pont y Vich, Call y Montesión, concurriendo la banda de música de la Casa de Misericordia.

A la legada a la iglesia se cantará una salva, celebrándose una misa. Probablemente este mismo día se bendicirá y estrenará el órgano que se ha montado en dicha iglesia.

El vapor Balear que llegó ayer de Barcelona fué portador de cinco vacas para el abasto público.

En el vapor Isleño que salió para Valencia fueron embarcados 93 cerdos con destino al mercado de Madrid.

### Paseo militar

Ayer efectuaron un paseo militar las dos baterías que forman el grupo mixto montado de la Comandancia de Mallorca, mandadas por el comandante don Rafael Issasi.

A las siete de la mañana salieron del cuartel de San Pedro, dirigiéndose a la villa de Esporlas en donde comieron el primer rancho.

Por la tarde emprendieron el retorno a esta ciudad llegando a Palma a las cinco de la tarde.

Las baterías están mandadas por los capitanes don Francisco Antem y don Antonio Ferrer.

### Audiencia

#### Causa por contrabando

A las once y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra la joven Catalina Ordinas, acusada del delito de contrabando.

Sostuvo la acusación el Abogado del Estado señor Guasp.

La defensa de la procesada corrió a cargo del Abogado don Jaime Muntaner.

En las conclusiones formuladas por el representante de los intereses del Estado, se acusa a la procesada de que la noche del 31 de Enero de 1904 al intentar llevar un bulto de tabaco de contrabando fué sorprendida por los agentes de la Tabacalera, los que recogieron un bulto de tabaco que aquella dejó caer al ser reconocida en el fieltro.

La defensa niega que a la referida joven le fuera ocupado tabaco alguno, añadiendo que el bulto de tabaco que ocuparon los agentes, lo abandonó un individuo al ver que aquellos se acercaban al sitio donde estaba.

Seguidamente se procedió al examen de la procesada.

Esta dijo, que al bajar del tren la noche del 31 de Enero de 1904, fué cogida por unos individuos que intentaron levantarle los vestidos por lo que dió varias voces de auxilio; que se aglomeró la gente, siendo después conducida al fieltro, donde fué reconocida sin que se le ocupara genero de adeudo alguno.

Negó que se haya dedicado nunca al contrabando y en aquella ocasión dejara caer bulto alguno.

Como testigos de cargo comparecieron los agentes de la Tabacalera, Bartolomé Martín, Salvador Colom y Miguel Roselló quienes afirmaron que desde el Pont d'Inca venían siguiendo en el tren a la procesada que iba con otras cuatro mujeres; que al llegar a la estación de Palma, intentaron detener a dichas mujeres, aglomerándose la gente favoreciendo la fuga de las otras cuatro mujeres, logrando solo la detención de la procesada.

Que al conducirla al fieltro dejó caer un bulto que resultó contener contrabando.

Miguel Juliá.—Guardia civil, afirmó que intervino en la detención para evitar la aglomeración de gente, pero que no observó que la procesada dejara caer bulto alguno.

Bernardino Coll y Antonio Ramis quienes afirmaron que presenciaron como un individuo en el momento en que la procesada era conducida al fieltro, dejó caer un bulto que recogieron los agentes.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El señor Guasp sostuvo la acusación fundándose en las declaraciones de los agentes de la Tabacalera y pidió para la procesada la multa de 125 pesetas.

El señor Muntaner, encargado de la defensa sostuvo la inocencia de la procesada fundándose en las declaraciones del guardia civil y demás testigos por él aportados.

Se extendió en otras consideraciones y pidió para la procesada una sentencia absolutoria.

#### Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida contra Jorge Vidal acusado de los delitos de alzamiento de bienes y uso indebido de cédula personal y por ella se absuelve al procesado por el primero de los citados delitos y se le condena por el segundo a la multa de 125 pesetas.

Igualmente ha dictado sentencia en la causa seguida contra Miguel Artigas acusado del delito de alzamiento de bienes y por ella se absuelve al procesado declarando las costas de oficio.

### El «Nueva España»

El miércoles abandonó nuestro puerto, el cañonero «Nueva España» buque apostadero de esta provincia.

El viaje obedece a verificar una de las expediciones que debe practicar cada mes, realizando un cruceo por nuestras aguas.

Ayer se recibió un telegrama desde Alcudia, participando que aquel buque fundeó el jueves a las 18:15 en aquella bahía, habiéndose hecho otra vez a la mar en la madrugada.

Es probable que el «Nueva España» visite el puerto de Mahón antes de regresar a Palma.

### Una agresión

Anteanoche al dirigirse a su casa por el camino del Molinar el joven Miguel Roselló Nadal, de 15 años, fué de súbito agredido junto al predio *Son Marill* por otro individuo conocido por *S. Ervisench*, quien le produjo con una piedra varias heridas en la frente y mejilla derecha.

Dicho individuo al recobrar los sentidos que había perdido con los golpes recibidos se dirigió a su casa, presentándose ayer al cuartelillo de la guardia municipal dando cuenta de lo ocurrido.

Le practicó la cura conveniente el médico municipal de guardia, quien certifica que las heridas eran de carácter leve.

El agresor fué denunciado a la autoridad competente.

### Subastas municipales

A las doce y media de la mañana de ayer se celebró en la Sala de actos de la Casa Consistorial, la subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre «Pesas y Medidas» durante el año 1905.

Se presentaron cuatro pliegos, siendo adjudicada la subasta a don Bartolomé Pizá Cañellas por la cantidad de 6.725 pesetas.

El tipo de subasta era de 5.001, habiendo por lo tanto dado un mayor beneficio, a favor de los fondos municipales, de 1.724 pesetas.

A la una y en el sitio expresado se celebró la subasta para el arriendo del arbitrio denominado «Puerta de San Antonio».

Se presentaron cuatro postores, siendo adjudicada provisionalmente la subasta a don Gabriel Llompart, por la cantidad de 350 pesetas.

Como tipo se habían fijado 100 pesetas, obteniendo por lo tanto el Ayuntamiento un mayor beneficio del calculado, de 250 pesetas.

### Un niño ahogado

En la villa de Campos ocurrió anteayer la siguiente desgracia.

El vecino Gabriel Ginard estaba en un huerto de su propiedad, con un hijo suyo ciego. Mientras el padre estaba ocupado en sus quehaceres, aquej se fué a dar de comer a unos conejos que estaban encima de una noria, cayendo al fondo del pozo de la misma.

Al percatarse de ello el padre hizo cuanto estuvo de su parte para salvar a la infeliz criatura, resultando inútiles sus esfuerzos, pues al extraerlo era ya cadáver.

Se puso el hecho en conocimiento de las autoridades, personándose en el lugar de la ocurrencia el Juez municipal, el médico titular y una pareja de la guardia civil, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

### Junta local de emigración

Uno de estos días, se reunió en el Gobierno civil la Junta local de Emigración, bajo la presidencia de don Mariano Canals, asistiendo los señores don Antonio Planas, don Francisco Pou, don Ricardo Roca, don Eugenio Losada, don Felipe Villalonga, don Miguel Roselló Alemany, don

Pedro Martínez y don Miguel M. Granada.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, la Junta se declaró definitivamente constituida.

El señor Canals dió la bienvenida a los vocales señores Martínez y Granada, que acababan de posesionarse del cargo.

Ambos señores agradecieron las palabras del Presidente, prometiendo coadyuvar con su modesta cooperación a la misión de la Junta, cuyo fin principal es evitar los abusos de los agentes emigratorios.

El señor Canals dió cuenta en extracto del Reglamento, en la parte que afecta a las atribuciones y obligaciones de la Junta, si bien observó que no podrían ser del todo eficaces sus gestiones interin no sea completa la organización de la Junta Central y se dicten las disposiciones que hagan factible el funcionamiento de las Juntas locales tal como previene el Reglamento.

El señor Martínez se ocupó de los perjuicios que la emigración ocasiona en la ciudad de Felanig, entre cuyos vecinos se ha despertado la fiebre emigratoria.

Se acordó que el Presidente de la Junta señor Canals se ponga de acuerdo con el señor Gobernador civil, para arbitrar medios encaminados a restringir la emigración. Y se levantó la sesión.

### De Sociedad

En la villa de Artá se unieron en el sagrado lazo del matrimonio la distinguida y bella señorita Margarita Sureda y Sancho de la Jordana y el propietario don Jaime Ribas de Pina y Conrado.

El acto religioso se celebró en la casa solariega que posee la familia de la desposada, bendiciendo a los contrayentes el presbítero don Gabriel Ribas de Pina, hermano del novio.

Apadrinaron la boda por parte de la señorita Sureda, los propietarios don Luis Ramis de Aylreñol y don Pedro Moragues y por parte del señor Ribas de Pina el coronel de infantería don Guillermo Díaz-Lasarte y el joven propietario don Vicente Ferrer de San Jordi y Ramirez.

En virtud de vestir los desposados luto riguroso, no se dió al acto honores de ceremonia social.

Deseamos a los nuevos esposos prosperidades y dichas en su nuevo estado.

En el vapor «Balear» llegaron ayer mañana de Barcelona, entre otros pasajeros: don Vicente González, don Cayetano Segura, don Rafael Cortés, don José Vila, don José Massot, don Manuel Trias, don Esteban Nadal, don Miguel Roviralta, don Juan Coll y don Antonio Torres.

Ayer tarde a las cuatro fué conducido al cementerio el cadáver del teniente coronel graduado, comandante de infantería retirado don Ignacio Gomila Motta.

Por expresa voluntad del finado, no se tributaron a su cadáver los honores de ordenanza, habiendo solamente asistido al entierro comisiones de los distintos cuerpos de esta guarnición.

Reiteramos a su familia nuestro pésame.

Han contraído matrimonio en Mahón la agraciada señorita doña Esperanza Anglada Monjo con don Martín Simarro Olivés.

A bordo del vapor «Isleño» salieron ayer para Ibiza: don Juan Tur y don Antonio Torres; y para Valencia doña María Ibañez, don Adolfo Ros y don Martín Salas.

En el mismo vapor marcharon a la ciudad del Turia el teniente coronel don Francisco Mateu acompañado de su señora y el comerciante don Pelayo Llompart.

Leemos y copiamos de «La Voz de Mallorca» las siguientes líneas por referirse a un paisano nuestro:

«En la tarde de ayer la brillante banda del Regimiento de Mahón número 63 ejecutó en el paseo de Isabel II un selecto programa compuesto todo él de música del inmortal maestro alemán don Ricardo Wagner.»

Vimos por aquellos alrededores a muchos amantes de la música, los cuales elogiaban con merecida el músico Mayor don Antonio Torrandell, quien, con una constancia admirable y unos conocimientos nada comunes, ha logrado colocar dicha banda a enviable altura, permitiendo de este modo presentar un programa, tal vez el mejor de los tocados hasta el día en nuestro paseo.

Enviamos por tanto, al señor Torrandell, nuestra felicitación más entusiasta.»

Don Juan Llopis y Galvez, catedrático de Geografía e Historia de este Instituto General y Técnico, ha sido recompensado por el Jurado de la Exposición de Zaragoza con una medalla de plata, por sus estudios geográficos.

### En el Colegio de P. P. Agustinos

El domingo próximo día 29 tendrá lugar en el Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús de P. P. Agustinos la repartición de premios a los alumnos que más se distinguieron por su aplicación y comportamiento durante el pasado curso.

Terminado el acto se celebrará una velada literario-musical con arreglo al siguiente programa.

1.º «Sinfonía», por la orquesta.—2.º «Discurso», por el M. R. P. Director del Colegio.—3.º «Lectura de la Memoria», por el R. Padre Secretario.—4.º «Cuestión de estudiantes», diálogo, por los señores M. Rovira y C. Garau.—5.º «La Jota», poesía de D. J. Jackson Ve-

yán, por don José Francisco Barceló Roselló.—6.º «Recuerdo», canción por un coro de niños.—7.º «Los inoportunos», poesía de don Javier de Burgos, por don José Francisco Riera Pou.—8.º «Ciegos», poesía de don J. M.ª Gabriel y Galán, con motivo del Jubileo sacerdotal de S. S. Pío X, por don Baltasar Forteza.—9.º «Cuento andaluz», poesía de D. C. de Arpe, por don Honorato Sureda.—10.º «La Nana», canción por un coro de niños.—11.º «La Pedrada», poesía de D. J. M.ª Gabriel y Galán, por don Rafael Roselló.—12.º «Impresiones estudiantiles», diálogo, por los señores A. Forteza Rey y B. Vidal.

El Orfeo Mallorquí amenizará el acto ejecutando las siguientes composiciones:

«Plegaria a Deus», letra de P. A. Peña, música de J. Cañellas, Pbro. (Por las tres secciones).

«Fill d'Anima», letra de J. Alcover, música de A. Noguera. (Por las tres secciones).

«A la Verge», letra de J. Verdaguer, Pbro, música de Martínez Imbert. (Sección de señoritas y orquesta).

«Lo Rossinyol», canto popular, armonizado por Mas y Serracán. (Por las tres secciones).

«Cantiga a la Virgen», letra del P. Restituto del Valle, y música del P. L. Villalba. (Sección de señoritas y orquesta).

«Negra Sombra», balada gallega, de J. Montes. (Sección de hombres.)

### Teatro Balear

Continúan con actividad las obras de construcción del nuevo teatro que se está levantando en terrenos del Ensanche.

Una brigada de albañiles, en la actualidad se dedican a dar la última mano a las paredes interiores del edificio y demás dependencias anexas.

La fachada está muy adelantada, presenta bonito aspecto.

Los pintores han empezado a pintar varias decoraciones que serán propiedad del Teatro.

Se supone que la inauguración de dicho teatro, tendrá lugar el sábado de Gloria. Aun no se sabe la Compañía que lo inaugurará.

### Del Ejército

Destinos.—Infantería: Tenientes corones.—Don Joaquín Cleaon Peri excedente en la primera región, al regimiento de Mahón, 63.

Don Francisco Mateu Ripoll, de reemplazo en Baleares, al regimiento Galicia, 10.

Segundos tenientes.—Don Valeriano Rubio Lozada, del regimiento de Palma, 61, al de Burgos 36.

Por el Ministro de la Guerra han sido aprobadas las indemnizaciones de las comisiones efectuadas por el personal de la guarnición de Baleares.

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de la guardia civil, a los soldados Julián Salgado Saiz, del regimiento de Mahón, Onofre Blanch Garcias de la comandancia de Artillería de Mallorca y Guillermo Bibiloni Bibiloni del regimiento de Palma.

### Obras en la Catedral

Bajo la dirección del arquitecto señor Gaudí, se están efectuando, en la capilla de la Trinidad, obras decorativas de la silla episcopal.

En incrustándose en el muro, circundando el sitial del Prelado, los escudos de los obispos que han ocupado la Sede mallorquina, siguiendo la forma gráfica de los arboles genealógicos.

Sobre la delicada labor de mayólica resaltan mucho los colores de los escudos.

Las ramas que entrelazan éstos, irán extendiéndose sobre la silla episcopal.

Hay ya de esta obra algunos escudos colocados.

### Opera en Manacor

La empresa del Centro de Variedades de Manacor, colocará mañana en varios pueblos cercanos y en dicha villa, unos bonitos y grandes carteles anunciando la temporada de ópera con que se debe inaugurar dicho teatro. Se darán cuatro funciones en los días 7, 8, 12 y 13 del próximo mes de Diciembre.

La compañía es la que desde el mes de Octubre viene trabajando con éxito en el teatro de la *Asistencia Palmesana*.

La obra del debut será la ópera del maestro Gounod titulada *Faust*, en la que se distingue el bajo señor Terrasa.

Las demás óperas que se cantarán serán *Fravorita*, *Lucrezia Borgia* y *Cavalleria Rusticana*.

### Importantisimo para el público

#### HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el lunes día 30 de Noviembre, el reputado ortopédico de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulado que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 30 de Noviembre en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

### Fotografía de E. García

SUCURSAL DE LA RENOMBRADA CASA NAPOLEÓN DE BARCELONA **Primeros fotografías de la Real Casa**

Venta de ampliaciones en todos tamaños de S.S. M.M. los Reyes de España, desde 30 pesetas cada una. Retratos pequeños a varios precios.

Esta casa siendo de las mejores y siguiendo todos los adelantos conocidos hasta el día, ofrece sus trabajos en ampliaciones en negro y pintadas, al óleo, acuarías, esmaltes, miniaturas, reproducciones, etc.

Gran surtido en marcos para ampliaciones de todos tamaños y clases a precios baratísimos. Se retrata todos los días aunque esté nublado, (incluso lloviendo).

Horas de despacho de 8 mañana a 7 tarde, paseo del Borne, Palma de Mallorca. Rambla de Santa Mónica, 15 y 17, Barcelona.

### VINO TINTO PURO

#### (SON FUSTER), INCA

Se expende este vino, completamente puro, en garrafrones de 2 y 4 litros, sellados con el sello del propietario, a 20 céntimos de pesetas litro, envase aparte, en la Droguería de Sucesores de Boscana, plaza de Cort y en los bajos de la casa del propietario, Unión, 57. En este punto se expende también puro a 10 céntimos litro y vinagre de vino a 25 céntimos. De todas las clases se despacha a litros y medio litros.

### Vacas tuberculosas

#### Una denuncia

El Alcalde señor Roselló recibió ayer una denuncia de Barcelona, de que a bordo del vapor correo de Palma, habían sido embarcadas cinco vacas tuberculosas, con destino al abasto público.

El señor Roselló encargó al veterinario señor Riera que averiguara el paradero de las referidas reses y adoptara las medidas que creyese convenientes.

Dichas reses fueron encontradas en un predio inmediato a esta ciudad.

De ellas sólo una presenta síntomas de no gozar de perfecta salud.

Se proponía el señor Riera inocularlas de tuberculina; pero como el dueño manifestó su propósito de sacrificarlas inmediatamente, se tomaron las debidas precauciones para cuando las lleven al Matadero, someterlas a un minucioso examen.

### TURISMO

#### El Vectis

A cosa de las ocho de la mañana salieron a tierra, en varias lanchas a vapor, los turistas que viajan a bordo del «Vectis» de la «Mala Real Inglesa».

Los turistas se esparcieron en grupos por nuestra capital, visitando acompañados de guías los edificios más notables, sacando de ellos gran número de fotografías.

A cosa de las tres de la tarde empezó el embarque de turistas para el «Vectis», embarque que terminó a las cuatro y media, hora en que llegaron los más rezagados.

Poco después levó anclas el «Vectis» dirigiéndose a Marsella, término de su viaje.

### Nuevos epigrafs de contribución

Remitido a informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente promovido por varios industriales caldereros de Barcelona en solicitud de que se cree un epigrafe que comprenda a todos los que se dedican al ramo de calderería, dicho «Alto Curo» ha emitido en el mismo dictamen.

Considerando que los caldereros tributan actualmente por el epigrafe número 54 de la clase 7.ª de la tarifa 4.ª cuando se dedican a la fabricación de calderas, sartenes y otros utensilios análogos para usos domésticos, y por el epigrafe 123 de la tarifa 3.ª cuando en su taller ú obrador se dedican a la calderería gruesa, construyendo grandes piezas como armaduras, vigas, tubos, etcétera:

Considerando que lo mismo los ingenieros de la Inspección provincial que la Dirección general de Contribuciones reconocen en principio la necesidad de acceder a lo solicitado por los caldereros, creando entre ellos una clase intermedia entre las dos clasificadas en los epigrafes que quedan citados, llenando así un hueco que hoy se deja sentir para el desarrollo de la industria:

Considerando que para satisfacer esta necesidad, unánimemente apreciada, el procedimiento más sencillo y menos expuesto a las muchas dificultades y molestias que originan para el contri-

### GULTOS

#### Para hoy

##### Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio; Exposición a las seis, seguidamente el ejercicio del Mes de las Almas: a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, el Mes de las Almas, novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

##### Otras funciones

En Santa Clara, a las seis de la tarde, empieza la novena de la Purísima Concepción con exposición del Santísimo.

Visita a la *Cocle de Mercadería* A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

##### Para mañana

##### Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis, seguidamente el ejercicio del Mes de las Almas; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa Mayor con sermón; por la tarde a las

# TELEGRAMAS

cuatro y media los actos de coro, Rosario, el Mes de las Almas, novena de la Purísima Concepción y reserva de Su Divina Magestad.

## LOS SUCEOS DE MARRUECOS

El incidente de Casablanca y el tribunal de la Haya

Madrid 27 á las 11.

El incidente franco-alemán promovido por los legionarios de Casablanca y que se ha puesto bajo los auspicios del tribunal de La Haya, ha sido redactado bajo el aspecto jurídico por M. Regnault.

Se cree que el tribunal no decidirá hasta en el mes de Marzo próximo.

Una entrevista con Abd-el-Aziz

Madrid 27 á las 23'35.

Comunican de Londres que un periodista inglés ha celebrado de Tánger una entrevista de tres horas con el sultán destronado Abd-el-Aziz.

Este entre otras cosas, le manifestó que se halla consolado del dolor que le causó la pérdida del trono, pues lo único que aspiraba era la tranquilidad de su país.

## CONGRESO

La venta del dique de Mahón.—Las fuerzas navales

Madrid 27 á las 20'10.

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Uno de los Secretarios ha dado lectura al acta de la sesión anterior que ha sido aprobada.

Se aprueban sin discusión los dictámenes autorizando al Gobierno para vender en pública subasta el Dique flotante de Mahón.

Se pone á discusión el proyecto fijando las fuerzas navales para el año 1909.

Ha consumido el primer turno en contra el señor Llorens, contestándole el Ministro.

El proyecto queda aprobado.

El presupuesto de Marina

Madrid 27 á las 20'15.

Se han hecho algunos ruegos de escaso interés.

El señor Rosselló pide al ministro de Instrucción pública algunos datos relativos á la enseñanza.

Este promete enviarlos inmediatamente.

El señor Marial felicita al Gobierno por la pensión concedida á la viuda del teniente señor Hontoria.

El señor Burell denuncia algunos abusos que se dice se han cometido en la Escuela de Comercio de Cádiz.

Los presupuestos de Instrucción y de Fomento

Madrid 27 á las 20'20.

Al ponerse á discusión el presupuesto de Instrucción Pública, el señor Canalejas protesta en nombre de las minorías de la resistencia del ministro en atender las iniciativas encaminadas al fomento de la enseñanza:

En nombre de todos retira las enmiendas presentadas, renunciando á la discusión.

El señor Rodriguez Sampedro dijo que tiene la seguridad de que el país aprueba su labor.

Sin discusión queda aprobado el presupuesto.

Seguidamente se pone á discusión el presupuesto de Fomento.

Habla en contra de la totalidad el señor Sanchez Arjona.

Le contesta el ministro, exponiendo las razones que le han obligado á no presentar un presupuesto definitivo.

Consumo el segundo turno el señor Burell, le contesta el ministro y se suspende el debate.

Se aprueba en definitiva la ley fijando las fuerzas navales para 1909.

Se lee un dictamen sobre las condiciones de los Sargentos del Ejército y Armada y se aprueban otros de la Comisión de incompatibilidades.

Y se levanta la sesión.

## SENADO

Acta.—Un aplauso al Gobierno.—Contra el servicio de trenes

Madrid 27 á las 18'30

A la hora de costumbre se abre la

sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Conde de Casavallencia aplaude al Gobierno por la innovación introducida de hacer pagar una cuota de entrada para visitar los museos y pide que la innovación se haga extensiva á la Alhambra.

El señor Suarez se hace eco de los detalles que publica la prensa del asalto cometido en el tren de Zaragoza y ruega que se corrijan las deficiencias del servicio de trenes.

Los presupuestos

Madrid 27 á las 20'15.

Al final de la sesión del Senado se reanuda la discusión de los Presupuestos generales del Estado.

Rectifican varios diputados.

El Ministro de Hacienda hace el resumen de la totalidad, asegurando que no está comprometido el déficit.

No se declara enemigo de las desgravaciones, pero observa que nadie ha agradecido las realizadas.

El Senado se reúne en secciones. Reanudada la sesión rectifica el señor Diaz Moreu y termina la discusión de la totalidad.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Sublevación de Jeruno

Madrid 27 á las 1'15.

Telegramas de Puerto-Príncipe (capital de Haití) dicen que se están desarrollando graves sucesos en la república haitiana.

Se ha sublevado la importante población de Jeruno.

El Ministro del Interior en peligro

Madrid 27 á las 1'15

Se dice que los sublevados se apoderaron del Ministro del Interior, general Leconte, á quien suponen como uno de los principales autores de los males que azotan al país. Se teme que lo fusilen.

Probable insurrección.—Intervención de los Estados Unidos.—Reclamación de las Potencias europeas.

Madrid 27 á las 1'15

Dado el sesgo que toman los sucesos á consecuencia del malestar general que se siente, se teme se declare la insurrección general.

El Gobierno de los Estados Unidos parece que está dispuesto á intervenir de una manera directa y sin miramiento ni contemplación alguna, en las revueltas y revoluciones que de algún tiempo á esta parte vienen sucediéndose en aquella república.

En previsión de los sucesos que puedan desarrollarse, dicho Gobierno ha enviado á las costas haitianas dos buques de guerra.

Buque de guerra haitiano encallado

Madrid 28 á las 1'15

El buque de guerra haitiano, «Nord-Alexis» encalló.

A causa de dicho accidente no le es posible realizar el bloqueo de Cayes, que es dueña de los insurrectos.

POLÍTICA

Casas para obreros

Madrid 27 á las 3

El lunes próximo se reunirá en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de construcción de casas económicas para obreros.

Candidato á Senador por Tarragona

Madrid 27 á las 11

Se asegura que la Solidaridad ha acordado presentar candidato en la próxima elección parcial para senadores por Tarragona, á don Andrés Avelino Comerma, general de Marina.

«Meeting» liberal en Barcelona

Madrid 27 á las 11

Dicen de Barcelona que los elementos del partido liberal de dicha ciudad, tratan de organizar un meeting de propaganda, invitando al mismo á los señores Moret, Canalejas y Melquíades Alvarez.

Actitud de las oposiciones parlamentarias.

Madrid 27 á las 20'50

Nótase en las oposiciones parlamentarias, apesar de los compromisos que tienen adquiridos para una campaña contra el Gobierno, que facilitan notoriamente la aprobación de los presupuestos, incluso el de Instrucción pública, el cual se creía que sería objeto de un empeñado debate.

Atribuyese esta actitud de las mi-

norias dinásticas, al deseo de legalizar la situación económica y dejar libre la prerrogativa regia para primeros de año.

Algunos han creído notar en el señor Maura [cansancio del poder, relacionando esto con la benevolencia del señor Moret hacia el Gobierno en materia de presupuestos, á fin de no tener impedimentos para entrar á gobernar.

Benlliure no quiere ser diputado.—Candidato ministerial por Valencia.

Madrid 27 á las 20'50.

En vista de la renuncia rotunda del escultor señor Benlliure de aceptar la candidatura para diputado á Cortes por Valencia, los radicales han ofrecido el puesto de la candidatura al general don Francisco de Borbon.

Los ministeriales presentan como candidato al señor Mazaredo.

Dictamen favorable.—El Contrato del Trabajo.

Madrid 27 á las 20'50.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia en igual forma con que lo aprobó el Congreso.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Contrato del Trabajo, ha oído las explicaciones pedidas al ministro de la Gobernación señor Lacierva.

La ley contra la usura.—Una aclaración.

Madrid 27 á las 23'35.

Se asegura que en breve se publicará una aclaración á la Ley contra la usura recientemente publicada, á fin de evitar ciertos abusos.

Dicha aclaración la redactarán los señores Azcárate y Cambó.

Enmiendas al proyecto de Administración local.

Madrid 27 á las 23'50.

A última hora se presentaron cinco enmiendas á los artículos 44 y 292 del proyecto de Administración local.

En dichas enmiendas se pide que la elección de diputados provinciales se haga por medio del sufragio directo con colegios.

El único fin de estas enmiendas es plantear el debate en contra de la forma convenida por el Gobierno con los señores Moret, Canalejas, Azcárate y Cambó.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 27 á las 23'55.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, ultimando el dictamen sobre el artículo único de la ley.

La Junta del Censo.—Las elecciones podrán verificarse en Marzo

Madrid 28 á las 1'10.

Se ha reunido la Junta Central del Censo electoral para resolver la consulta del Gobierno sobre si antes del 30 de Junio estarán ultimados los trabajos para la aplicación de la nueva ley electoral.

Se aprobó una ponencia del señor Azcárate, simplificando los trabajos preparativos y declarando que en el mes de Marzo próximo podrán verificarse las elecciones municipales con la nueva ley.

NOTICIAS SUELTAS

Motín terminado

Madrid 27 á las 1'15.

Comunican de Pekín que ha terminado el motín que había estallado en la población de Nanting.

Las autoridades han logrado restablecer el orden, dándose por seguro la tranquilidad del país, alterada por el fallecimiento del Emperador.

Noticia á beneficio de inventario

Madrid 27 á las 2.

Según se dice, en el Tratado alianza serbio-montenegrino, se ha congnado que se inicien inmediatamente las hostilidades contra Austria.

Esta noticia recibida de Budapest ha sido acogida á beneficio de inventario.

Viaje del rey de Portugal.—Lisboa puerto franco

Madrid 27 á las 2.

Comunican de Portugal que el Rey Manuel I visitará la parte Sur de su país durante la segunda quincena del próximo Diciembre.

Durante dicha excursión permanecerá algunos días en Villaviciosa.

Se trabaja activamente para que Lisboa sea declarado «puerto franco».

Servicio telefónico entre Paris y Madrid.

Madrid 27 á las 2

El día 10 de Enero próximo, según así se asegura, será definitivamente establecido el servicio telefónico entre Madrid y la capital de Francia.

La marina alemana en el Mediterráneo

Madrid 27 á las 11.

La prensa francesa llama la atención sobre el extraordinario desarrollo que adquiere la marina alemana en el Mediterráneo.

Dice que de seguir así, tendrán las compañías italianas, francesas y españolas un terrible competidor.

Maquinista mallorquín ahogado

Madrid 27 á las 11'45.

Comunican de la Coruña, que entre los ahogados á consecuencia del naufragio del vapor pesquero La Unión, figura el maquinista don Antonio Verger, de 32 años de edad, casado y natural de Palma de Mallorca.

No hay renovación de abonos

Madrid 27 á las 11'45.

Se me ha dicho que hasta que se halle restablecida la línea directa entre Valencia y Palma no se admite la renovación de abonos para las conferencias telegráficas.

Incendio en un Hospital.—Los enfermos salvados

Madrid 27 á las 23'40.

Dicen de Dublín, que ha ocurrido un incendio en el Hospital de los Hermanos de San Juan de Dios.

Los enfermos pudieron ser salvados, siendo trasladados á unas habitaciones separadas del edificio destinadas á almacenes.

El edificio ha quedado totalmente destruido.

Detección de monederos falsos

Madrid 27 á las 23'45.

Se ha recibido un telegrama de Vitoria que la benemérita ha detenido en el pueblo de Arellaniz, á dos individuos sobre quienes se tenían sospechas de que se dedicaban á la expedición de moneda falsa.

En el acto de la detención les fueron ocupadas 1500 pesetas en billetes del Banco de España de cincuenta pesetas, con el busto de Echegaray.

Dichos individuos han ingresado en la cárcel incommunicados.

Se sigue la pista á otros individuos, denunciados por los detenidos como los autores de la falsificación.

Ministro fallecido

Madrid 27 á las 23'45.

Un despacho de Lisboa dice que ha fallecido el ex-ministro de la Guerra general Franziniz, persona de gran prestigio militar.

Añade el despacho que el finado gozaba de generales simpatías, por lo que su muerte ha sido sentida.

Suicidio.—Cácher sin identificar

Madrid 28 á las 1'10.

En la plaza de Santo Domingo, en el momento de apearse de un tranvía un hombre pobremente vestido, se dió un tajo en el cuello con una navaja de afeitador, falleciendo casi instantaneamente.

La cabeza solo está sujeta al cuerpo por las vertebras.

Se reunió en dicho punto numeroso gentío.

El cadáver no ha sido aún identificado.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 27 á las 23'35

Carlitas indultados

Han llegado á esta ciudad procedente de Burgos en cuyo penal cumplen la condena la mayoría de los carlistas que han sido recientemente indultados.

Bergantin á Palma

Madrid 27 á las 23'45.

Ha zarpado de este puerto con destino á Palma el bergantin-goleta «Ponceño».

Los carlistas y la candidatura solidaria

Madrid 27 á las 23'45.

Significados carlistas han manifestado que votarán la candidatura integrada acordada por la Solidaridad apesar de las pocas simpatías que sienten por algunos candidatos, para demostrar que permanecen fieles á la Solidaridad.

Torpederos á la vista

Madrid 27 á las 23'45.

El semáforo de Bagur ha telegrafado que pasaron por aquellas aguas cuatro torpederos franceses que hacían rumbo hacia el Sur.

Instrucción de los agentes de seguridad

Madrid 27 á las 23'45.

El gobernador civil, señor Ossorio Gallardo ha ordenado que los agentes de seguridad se instruyan militarmente en la nueva plaza de toros.

Meetings electorales

Madrid 27 á las 23'45.

Los antisolidarios han contratado

á los teatros Tivoli y Soriano para celebrar en dicho local «meetings» electorales.

Esperando al señor Cambó

Madrid 27 á las 11.

El señor Cambó debe llegar mañana á esta ciudad procedente de Madrid, con objeto de dirigir la campaña electoral en las próximas elecciones para diputados á Cortes para llenar las vacantes que existen en esta circunscripción.

Candidato que acepta

Madrid 27 á las 11.

El señor Suñer y Capdevila ha telegrafado desde Montevideo, donde se encuentra actualmente, diciendo que se honra en aceptar el puesto que le ha sido designado en la candidatura para diputados á Cortes.

Meeting suspendido

Madrid 27 á las 11.

El delegado del gobernador ha suspendido el «meeting» de obreros panaderos que se está celebrando porque hablaban en catalán.

Dícese que al saberlo el gobernador ha suspendido de empleo y sueldo á dicho delegado, dando así una muestra de respeto á la lengua catalana.

La comisión del ferrocarril Noguera-Pallaresa

Madrid 27 á las 11.

No ha satisfecho á la Comisión gestora para la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa la Real orden dictada ayer, y en su consecuencia persiste en celebrar el «meeting» anunciado para el domingo próximo.

Hallazgo de una granada

Madrid 27 á las 23'40.

En la calle de Granollers unos muchachos encontraron un explosivo cargado.

Removido que fué dicho objeto se vió que se trataba de una granada sistema antiguo.

Velada en honor de Pi Margall

Madrid 27 á las 23'45.

Con motivo de la velada que el próximo sábado debe celebrarse en el teatro de Novedades en memoria de don Francisco Pi Margall, reina gran animación entre los federales, facilitándose invitaciones en la sociedad «Centre Català Republicà Federalista».

Corresponsal.

## ESPECTACULOS

Función para hoy á las seis y cuarto.—La Patria Chica.

A las ocho y media.—Los Falsos Dioses, La Balsa de Aceite (estreno) y Viento en Popa

La Protectora

Madrid 27 á las 23'45.

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.

Cinematógrafo Arroyos

Madrid 27 á las 23'45.

Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

Entrada general: 10 cént.

Entrada general: 15 cént.

## CERVEZA "LA FORTIFICADA"

Unica cerveza ferruginosa, fosfatada del mundo.

Nada de gusto desagradable, exquisita como no hay otra, eficacia sorprendente, reconocida en todas partes contra la anemia, debilidad, clorosis, neurastenia, etc.

Pídense en todas partes, cafés, colmados, farmacias, etc.

Depósito farmacia JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

## OBRA NUEVA

Los cruzados de la Causa

Madrid 27 á las 23'45.

Don Ramón del Valle Inclán

PRECIO: 3'50 PTAS.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

## SEÑORAS Y SEÑORITAS

Por último día en el «Grand Hotel», se venden bonitos trajes y sombreros, á

# LAS MONJAS

Se han puesto á la venta las **NOVEDADES PARA SEÑORA** de la presente temporada  
Faldas Soleil, tejidos, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

**ESTABLECIMIENTO**  
EN PALMA DE MALLORCA

JAIME II, 4



**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**  
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



**ESTABLECIMIENTO**

EN PALMA DE MALLORCA

Jaime II, 4

## CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.  
**Objeto de la Sociedad.**—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con éllo se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los querrianos é incapaces.— Toda persona se admite en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.  
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Bara's, CONQUISTADOR, 12.

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

## Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea. Es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio Maria Stuard

es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no desprende mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio Maria Stuard

es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

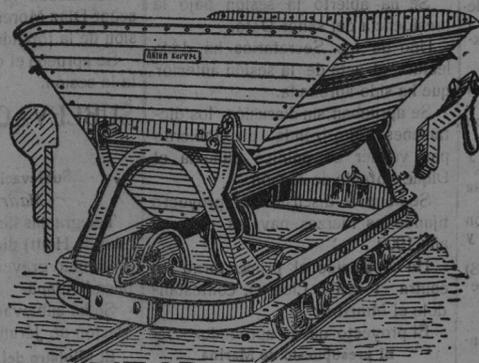
N.º 1.—Para que desaparezca el vello

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

## Vias-Arthur-Koppel

vias  
—  
vagonetas  
—  
locomotoras  
—  
ferrocarriles aereos



planos inclinados  
—  
machacadoras  
—  
hormigoneras  
—  
vagones  
—  
autodescargadores

DEPOSITO ROVIRALTA Y C.ª BARCELONA  
Ancha, 24

## Vapores directos

de Pinillos, Izquierdo, y C.ª de Cadiz

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas y Santos, saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Diciembre, el vapor-correo español, de 10.000 toneladas

VALBANERA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto, el día 8 de Diciembre, el vapor español

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel

Crédito Balear

Círculo Mallorquin

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

## Clinica de Belleza

PELO ó VELLO

Extirpación radical sin que vuelva á reaparecer. Nada de depilatorios, nariz deformada ó incurvada, arrugas, obediencia, calvicie, cutis áspero ó de mal color, barros, cicatrices, pecas, manchas, herpes, granos y demás incorrecciones físicas, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Nada de perfumerías. Clínica del Dr. Sojo, de los Hospitales de París, Pelayo, 22, 1.ª, Barcelona. Consultas por correo.

MOTOR de ocho caballos de fuerza, se desea vender. Dirijirse calle de Virgen de Lluch, núm. 1.

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas Grcley. Informarán: Olmos, 96.

PDST. LES ARTISTICAS Y CON VISTAS Hay en existencia en la Casa Anunciadora Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1908

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

## ANUNCIO

Espartos amerados superiores VED Y CREED

En el almacén que tenía Don Juan Ramis, al lado del café de «Can Fumats», y en la actualidad lo posee Don Juan Hernández Izquierdo, tiene una importante partida que vende á OCHO REALES el paquete de once y medio kilos, de una ligada y á DIEZ REALES, el de dos ligadas. Dirijirse á su encargado Don Guillermo Bosch, Muelle de Palma.

## Histógeno Llopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

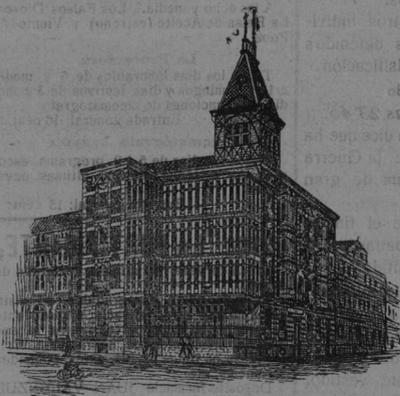
## Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margárita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner



Edificio propio en Pamplona

## LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de París, Año 1904

Sociedad anónima de créditos y seguros

Domiciliada en Pamplona (Navarra) calle de José Alonso, 4

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS  
RESERVAS 15.000.000 ID.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con cinco combinaciones.

Representante en Palma — JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6, 1.ª. Sub representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

## EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados, flacos de piernas ó tardíos en andar, para adultos anémicos, debilitados, propensos á bronquitis, etc.

## MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para BAÑOS GENERALES

de éxito seguro en las

Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades

Reuma Gota



De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO:

## LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª lujo y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

Próximas salidas

CORDOBA 29 Noviembre. MENDOZA 13 Diciembre.

Agente general en España: señores Parés y C.ª Escudillers, 70, Barcelona.

## 250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta

Se alquila una botiga y entresuelo con agua de fuente á grifo, en la calle del Mar, número 20. Informarán calle de la Boteria, 14, 1.ª

Se alquila un tercer piso en la calle de Valseca, núm. 8, esquina á la calle del Mar, con agua de fuente á grifo. Informarán calle de la Boteria, 14, 1.ª

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo, bien decorado, con abundancia de agua á grifo de fuente, coladuría y picas, para lavar, situado calle de la Gloria, 13. Informarán en la misma.